



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE  
ORDEN DE COMPRA



SEÑORES:  1° AV. SUR ENTRE SEXTA Y OCTAVA CALLE PONIENTE, LOCAL 433. SAN SALVADOR TEL. 2221-3266 <b>PRESENTE</b>	ORDEN NUMERO: 92/2014
	SOLICITUD No. 029/2014
	07/11/2014

SOLICITO A USTEDES SE NOS REALICE ENTREGA EN EL ALMACEN REGIONAL DE MANTENIMIENTO DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA KM. 135 ½ SALIDA A SAN SALVADOR, SAN MIGUEL. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE <b>DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO</b>	FORMA DE PAGO <b>CREDITO 60 DIAS</b> <b>FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL</b>
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

REN GLO N	CODIGO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	70205433	BARRA COOPERWELL 5/8" x 6' CON CEPO	10	C/U	\$6.25	\$62.50
6	70205188	CAJA RECTANGULAR METALICA; ESPECIFICACION: TIPO PESADA.	100	C/U	\$0.95	\$95.00
8	70205461	CANALETA DE PISO 12 X 50 MILIMETROS, 2 MT COLOR GRIS	5	C/U	\$7.50	\$37.50

**TOTAL EN LETRAS SON: CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES.....\$195.00**

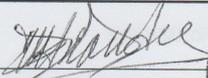
**CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2014-3200-3-02-15-21-1-54107, 2014-3200-3-02-15-21-1-54112, 2014-3200-3-02-15-21-1-54119**

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO EN 60 DIAS Y LA ENTREGA DEL MATERIAL ELECTRICO EN 5 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DEL MATERIAL ELECTRICO CON EL ARQUITECTO LUIS OMAR LEMUS, GUARDALMACEN DE MANTENIMIENTO GENERAL; Y CON EL SEÑOR PAULO CESAR PEREIRA ESCOBAR, TECNICO DE MANTENIMIENTO II ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA; AL TELEFONO 2669-7364.

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES SR. PAULO CESAR PEREIRA ESCOBAR, TEC. EN MANTENIMIENTO II, QUIEN TENDRA LA FUNCION DE ADMINISTRAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, Y ACTUARA EN REPRESENTACION DE LA REGION ORIENTAL EN LA EJECUCION DE ESTA ORDEN, VERIFICANDO QUE SE CUMPLA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN Y QUE A LA VEZ SE ENTREGUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, QUIEN A LA VEZ TENDRA LAS FACULTADES QUE SEÑALA EL ARTICULO 82 BIS DE LA LACAP, EN LO QUE LE FUERE APLICABLE.

LA FACTURA DEBE IR A NOMBRE DE MINISTERIO DE SALUD, DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL, FONDO GENERAL, COLOCAR EN LA FACTURA N° DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN DE COMPRA; ANOTANDO ADEMAS N° DE SOLICITUD DE COMPRA Y NUMERO DE ORDEN DE COMPRA, ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1%, AL ENTREGAR MATERIAL ELECTRICO PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y CUATRO FOTOCOPIAS Y EL ACTA DE RECEPCION QUE DEBERA SER EMITIDA POR EL GUARDALMACEN Y FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; POSTERIORMENTE CON DOS ACTAS DE RECEPCION Y FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR AL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA TRAMITE DE PAGO.

	
DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL	NOMBRE, FIRMA
Vº Bº   LIC. HERBERT ARNALDO PINEDA COORD. DEPT DE ABASTECIMIENTOS	ORIGINAL: FONDOS GENERAL COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION. COPIA 2: PROVEEDOR COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE COPIA 4: DEPT. DE ABAST.

29/1/2017

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCION DE MATERIALES	CODIGO	UNIDAD
10	20.50	205.00	...	...	...
100	20.50	2050.00	...	...	...
2	47.50	95.00	...	...	...